



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC,

CUENTA: 64468

PADRÓN: 127152

FOLIO DE 2500062286

FECHA: 11-11-2025

REFRENDO AL PADRON FISCAL DE UNIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

A favor de: PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV

Por medio de este documento se hace constar que queda registrada en el Sistema de Información Municipal la actualización del establecimiento que se encuentra ubicada en: BOULEVARD BENITO JUAREZ ENTRE DANIEL SOTO E IGNACIO ALDAMA 1216, COLONIA MARIA LUISA, 68310, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con denominación LINDE mediante recibo de pago con número de folio: 2500062286, con fecha de inicio de operaciones del establecimiento comercial 1 de Febrero de 2025.

GIRO(S):	ALTO IMPACTO TIPO 1: Venta y distribución de gases industriales.
ANUNCIOS PUBLICITARIOS:	ANUNCIOS TEMPORALES: Lona menor a 3m2 (máximo 6 meses) 4.00M X 4.00M X 1 X 1
IMPUESTO:	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL
HORAS EXTRAORDINARIAS:	NO APLICA
OBSERVACIONES:	

El gobierno del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con fundamento en los Artículos 6 fracción III, 55 del Código Fiscal Municipal, del Estado de Oaxaca, Artículo 1, 3 Fracción IX, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025. Expide la presente constancia a los 11 días del mes de Noviembre del año 2025.

Este documento ampara el cumplimiento satisfactoriamente del pago que se detalla de acuerdo al Padrón Fiscal Municipal de unidades económicas de establecimientos comerciales y conforme a los Artículos 43, 92 Fracción XVII, Artículo 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento en el Artículo 32 del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca. Artículo 56 fracción I, II, V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, el contribuyente queda obligado a dar aviso a esta autoridad sobre cualquier modificación que haga o haya hecho el funcionamiento del establecimiento.

Con la finalidad de no incurrir en sanciones posteriores, este documento debe renovarse anualmente durante los tres primeros meses del año y deberá estar a la vista en original de las autoridades municipales que lo requieran.

Todos los establecimientos comerciales deberán cumplir con las normas técnicas que al efecto exijan la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el ejercicio fiscal 2025; el Bando de Policía y Gobierno para el MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, Oaxaca, y los Reglamentos Municipales aplicables.

Maria Eugenia del Carmen Balderas Olivo

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMERCIO



FACTURA

Folio: A - 2500062286 Folio Fiscal: FA910C4C-1A51-4801-BA75-DA8FEEA4D668 Fecha y Hora de Emisión: 2025-04-28T15:01:35

PRAXAIR MEXICO

DATOS GENERALES DEL PADRON

CUENTA: 64468 PADRÓN: 127152
 RFC: PME960701GG0

COMERCIO CON DENOMINACION: LINDE INICIO DE OPERACIONES: 01-01-2025
 OBSERVACIONES:

DOMICLIO EN: BIOLOGO MAXIMINO MTZ 3804, SAN SALVADOR XOCHIMANCA
 CP: 02870, AZCAPOTZALCO, AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

UBICADO EN: BOULEVARD BENITO JUAREZ ENTRE DANIEL SOTO E IGNACIO ALDAMA 1216,
 COLONIA MARIA LUISA CP: 68310, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA
 TUXTEPEC, OAXACA, MÉXICO

CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE: IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2025 ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2025 ANUAL), REVALIDACION DE LICENCIASALTO IMPACTO TIPO 1: Venta y distribución de gases industriales.(2025 ANUAL), REFRENDO ANUNCIOS TEMPORALES: Lona menor a 3m2 (máximo 6 meses)(2025 ANUAL)

OBSERVACIONES

CANT.	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	P.U	DESCUENTO	TOTAL
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REVALIDACION DE LICENCIASALTO IMPACTO TIPO 1: Venta y distribución de gases industriales.	\$ 24,166.70	\$ 0.00	\$ 24,166.70
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 2,416.67	\$ 0.00	\$ 2,416.67
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-REFRENDO ANUNCIOS TEMPORALES: Lona menor a 3m2 (máximo 6 meses)	\$ 5,594.24	\$ 0.00	\$ 5,594.24
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2025-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 559.42	\$ 0.00	\$ 559.42

IMPORTE CON LETRAS

TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE 03/100 PESOS.

SUBTOTAL: \$ 32,737.03

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Exportacion: 01 - No aplica

Domicilio 02870

DESCUENTO: \$ 0.00

Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

TOTAL: \$ 32,737.03

Recibi original



*DELFINO ORTIZ PEÑAS
12-11-25*

Forma de 3 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE

No. CSD del Emisor: 00001000000511225249

Condiciones de pago: CONTADO

No. CSD del SAT: 00001000000705928441

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Fecha y hora de certificación: 2025-04-28T15:01:35

Tipo de comprobante: I - Ingresos

Moneda: MXN



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

h+XLR6PE+MSIBlrUitapi0iN/fYCHGpFylUr7TksGFUYWOwuxOE+ZRUrv81dxey4Rrc7K8zyVfFp04mrdsK6NB7D/NKINjY7136IRPpUeVd+Zjt4vy8OJGKeCRd9SeFxl6GP5nZnsQF5YO7o8PzKzVBTSHSY2ByrVrUkXuJV4EvXP+JP9x+ngROMda5CbyyuHFWOzRMIZ813LFQZ2XAve7JhDgijHqRxnP

SELLO DEL

VuO76zBLWIURqxoUq2SQvFR5T3T84W+2zlgZC4tq9lPIH+znn9U2tyxiMRVPWWqjam+dolOwgorHvzvnkkJaw27W+vv8cE+gucfkE/1r6W1qitvGK/GMpBpbkMB.yEwODuQbyVEUNdruoRk48yzcHSyQQ8zI95tOgRyUqQil9Vw7YC5n8oG5Whjn3QjWBLT3Z9fRXqy/q8gxiil1pweeeFmX1TK+zTcBZgiba+q6pJfOCFB7FTuUr2Z0LzQjDfAHsvavv3mwpSdnrlrJqqr8RX6087LcuWgyCLFakpBFMao28MeRcJf4Ac/cqDD50VmTIC7YIBcZx8zPav1J3A==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL

||1.1|FA910C4C-1A51-4801-BA75-DA8FEEA4D668|2025-04-28T15:01:35|h+XLR6PE+MSIBlrUitapi0iN/fYCHGpFylUr7TksGFUYWOwuxOE+ZRUrv81dxey4Rrc7K8zyVfFp04mrdsK6NB7D/NKINjY7136IRPpUeVd+Zjt4vy8OJGKeCRd9SeFxl6GP5nZnsQF5YO7o8PzKzVBTSHSY2ByrVrUkXuJV4EvXP+JP9x+ngROMda5CbyyuHFWOzRMIZ813LFQZ2XAve7JhDgijHqRxnPDC/Ey8WhJ/UGRb1vINDnyMUTA11A066L633F9jwotC4Gtyfd9GuVKJZKpTOVX.SgorTvtOnmz8AKYh1UMdm4JQBjx6YK5LZiqFMMtdnt

*** ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI ***

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
MPAL.DE PROTECCIÓN CIVIL.
NO. CONSECUTIVO DPCM/291/2025

LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 88, 112, 113, 114, 115, 119, 120 Y 121 FRACCIÓN I, II, Y IV, ARTICULO 123 Y ARTICULO 124 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE DENOMINADO PRAXAIR DE MEXICO S. DE R.L DE C.V., CON DOMICILIO EN BOULEVARD BENITO JUAREZ #1216 COL. MARIA LUISA, CP: 68320 MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX; SE PUDO CONSTATAR QUE CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TALES COMO: EXTINTORES UBICADOS EN LUGARES ADECUADOS CON LA PRESIÓN Y CARGA CORRECTA, ASÍ MISMO SE OBSERVAN SEÑALES INFORMATIVAS, PREVENTIVAS, RESTRICTIVAS Y DE OBLIGACIÓN QUE REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, EXTIENDO ESTE DOCUMENTO APROBATORIO SIENDO LAS 2:30 P.M. DEL DIA 29 DE JULIO DEL AÑO 2025, YA QUE CUENTA CON TODOS LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CORRESPONDA.

SE LE EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

ATENTAMENTE,

Sufragio Efectivo. No Reelección
"El respeto al derecho ajeno es la Paz"

C. VÍCTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MPAL.

C.C.P. Archivo
VMA/jcg*



¡Juntos **SÍ podemos!**